

Violeta Palacios y Marcela Alejandra Suárez. *Terencio: nuevas lecturas y perspectivas.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015, 200 pp. Colección Saberes.

El presente volumen titulado “Recorrido generativo de dos comedias de Terencio: de la traducción filológica al texto espectacular y puesta en escena” se enmarca en un proyecto trienal de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires y tuvo como propósito principal la publicación de una edición bilingüe anotada y la versión espectacular de *Adelphoe* y *Phormio*. Destacan las autoras su preocupación por el estudio del comediógrafo latino a quien la tradición de lectura heredada del Humanismo contribuyó a olvidar -resaltando la concepción didáctica de su teatro que proponía un humor reflexivo- en contraste con el teatro plautino que tuvo amplia acogida tanto en el espectador romano como en la crítica. Sin embargo, el haber sido el autor mejor pago de la Roma de su época y el éxito de su *Eunuchus* constituyen una seria razón para revisar los modos tradicionales con que se abordó su estudio. Ha surgido así en las últimas décadas un nuevo impulso que promueve una mirada diferente de sus textos y que motivó a las autoras a sumergirse en el teatro del africano.

En particular, la obra que nos ocupa es el fruto de la profundización de algunas líneas de investigación que nacieron con la traducción de las comedias arriba citadas. El ejemplar se compone de una breve introducción donde se aclara la finalidad del libro, su origen y su fundamentación. También se brinda en ella una sumaria nota de los seis capítulos que lo constituyen y se expresa un agradecimiento a todos quienes posibilitaron su

publicación. A continuación encontramos un *Index locorum*, luego una bibliografía que da muestra de la amplitud de fuentes consultadas y cierra, finalmente, el volumen una breve referencia sobre cada una de las autoras. Cabe aquí aclarar que el texto latino sigue la edición de Kauer y Lindsay (1958) y que las traducciones de *Phormio* y *Adelphoe* pertenecen al trabajo de investigación mencionado mientras que el resto de las traducciones es autoría de cada una de las investigadoras.

Mariana V. Breijo inicia el libro con su artículo “Las *matronae* terencianas: de la persona al condicionamiento social”. En él la estudiosa aborda, desde una perspectiva de género, el rol de la mujer en la obra de Terencio. Analiza, en un primer momento, el concepto de matrona, sus rasgos esenciales y su importancia en la sociedad romana. La autora señala que las mujeres en la obra terenciana son caracterizadas doblemente: por un lado, por los comentarios misóginos que refieren sobre ellas principalmente los *senes* (identificados con el espectador) y, por el otro, con las palabras y acciones propias que ellas ejecutan en las comedias y que contradicen la postura masculina. En segundo lugar, Breijo analiza diferentes aspectos del rol que adquiere la matrona en cuatro de las seis comedias conservadas: *Phormio*, *Heauton Timoroumenos*, *Hecyra* y *Adelphoe* en las que se observa la humanidad con que Terencio trazó el perfil de estas mujeres.

En *Phormio*, se aprecia a la matrona que, pese a haber descubierto una hija ilegítima de su marido, no reacciona furibunda tal como se esperaba, sino que decide someter el perdón o la condena de su marido a la decisión de su hijo. La maternidad cobra importancia en *Heauton Timoroumenos*. Allí, Breijo rescata la visión que Terencio confiere a los sentimientos y actitudes de la matrona por la hija que su marido ordenó fuera

expuesta. *Hecyra* manifiesta el prejuicio de la sociedad romana (especialmente de los *senes*) sobre el rol de la suegra, quienes demuestran con sus palabras y gestos el erróneo concepto que se tiene sobre ellas. Finalmente, Breijo nos muestra los problemas de la viudez de la matrona (pobreza, indefensión, etc.) y su nuevo matrimonio en *Adelphoe*.

El capítulo 2 denominado “El campo léxico de ‘saber’/ ‘conocer’ en *Phormio* de Terencio”, también a cargo de Breijo, estudia las diferentes formas verbales del campo léxico de ‘saber’/ ‘conocer’ en la obra mencionada. La doble trama de la comedia terenciana desarrolla un doble engaño: el de los *adulescens*, interesados en ocultar sus amores, y el de los *senes*, preocupados en ocultar la verdadera identidad de la hija que uno de ellos había tenido con otra mujer. De ello deriva la relevancia de los verbos con los que se indica conocimiento-desconocimiento y ocultamiento-descubrimiento de los hechos. Sobre la base de los aportes de la semántica estructural de Coseriu (1977) y el de la lexemática verbal desarrollada por García-Hernández (1980), la autora distingue y analiza nueve verbos del campo léxico de ‘saber’/ ‘conocer’ (*scio, nescio, rescisco, nosco, cognosco, ignosco, ignoro, comperio, sapio*). Es necesario aclarar que las traducciones empleadas en este estudio son propias de la autora debido a que las mismas pretenden ilustrar los lexemas latinos.

El trabajo de Breijo se presenta como un estudio sincrónico –con algunas esporádicas referencias diacrónicas cuando son necesarias– que intenta cumplir de este modo el requisito definido por Coseriu para el estudio estructural del léxico: la funcionalidad de la lengua. Da comienzo al capítulo un detallado análisis de los semas que despliega cada forma verbal citada -y

que recopila información, principalmente, de los diferentes diccionarios etimológicos (*Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine*, *Thesaurus Linguae Latinae*, *Oxford Latin Dictionary*)- y de las relaciones clasemáticas presentes entre los lexemas. Por último, refiere, además, quiénes son los locutores de dichos verbos y los agentes a quienes alcanza la acción. Conforme con lo dicho, en su metodología se observan tres grandes instancias relacionadas secuencialmente: el relevamiento y registro de los lexemas, el establecimiento de las oposiciones semánticas significativas entre ellas y, finalmente, el establecimiento de las relaciones clasemáticas que las ligan.

A continuación, el capítulo 3 contribuye a reflexionar sobre el rol del parásito con el estudio de Palacios “*Phormiorex*. Algunas consideraciones en torno a la caracterización del parásito en la obra terenciana”. La investigadora señala con claridad los atributos particulares que posee Formión en la comedia de Terencio que contrastan con los atributos típicos con que los parásitos eran representados en la comedia *palliata*. Nos sitúa, de este modo, en el importante aspecto de renovación que el autor latino ha querido darle a su obra, en este caso, mediante la figura del parásito. A partir de una caracterización que el propio personaje hace de sí mismo, la estudiosa profundiza y arroja luz sobre la figura de Formión.

Palacios se detiene con especial énfasis en la comparación del parásito con el rey mediante el análisis filológico de las posibles palabras griegas (*tyrannos* o *basileus*) que Terencio traduce con el vocablo *rex*. Sostiene que en la comedia mencionada *rex* parece asumir los atributos del antiguo rey romano: por una parte, su esencia de sacerdote y de pontífice y, por la otra, su carácter de jefe de guerra y juez. Una segunda mención al rey se entabla

mediante la asociación con el dinero. La investigadora expone aquí, por un lado, cómo Formión prodiga favores a los jóvenes sin recibir nada a cambio y, por el otro, cómo su relación con el esclavo puede entenderse como una relación de clientela donde Formión asume el papel de *patronus* y el esclavo, el de *cliens* y de *parasitus*. Por último, Palacios destaca la importancia de la pobreza del parásito y su habilidad para emplear sus conocimientos legales a favor de aquellos a quienes ayuda.

La comedia *palliata* de Plauto y, en menor medida, la comedia de Terencio son iluminadoras de conceptos jurídicos del periodo oscuro del derecho romano (210-160 a.C.) –denominado así debido a la *ausencia de fuentes legales directas que nos permitan conocerlo* (p. 104) —. En el capítulo 4: “Una ley matrimonial griega en la sociedad romana de Terencio” Natalia Stringini ofrece un valioso aporte de las peculiaridades de los sistemas jurídicos griego y, fundamentalmente, romano que permiten arribar a una comprensión más profunda del conflicto de la comedia y su solución. La norma jurídica griega del matrimonio de la heredera (*epikleros*) señala el origen del conflicto en *Phormio* y es el punto de partida de la autora para la aclaración de conceptos romanos vigentes en el siglo II a.C. como las *nuptiae*, el *matrimonium* y otras uniones menores, la importancia de la dote, el papel de la mujer en la herencia, la autoridad del *paterfamilias* y los modos de dirimir los conflictos, dentro de los cuales cobra especial importancia la restitución integral, etc.

La investigadora muestra cómo el autor latino aplica la legislación griega a la sociedad romana y propone valores tradicionales caros a los romanos como el de la *uniuira* (ideal de la matrona romana sin correspondencia en la Grecia antigua), y otros que, contrariamente, manifiestan los cambios que se están

gestando en la época de Terencio y que pretenden una transformación de los *mores maiorum* tales como la importancia del vínculo amoroso entre esposos (opuesto al matrimonio concertado entre las voluntades de los padres de los jóvenes contrayentes), el divorcio, la educación más flexible de los hijos (frente a la severidad de esta). Finalmente, es fundamental destacar la amplia variedad de fuentes consultadas que se ven reflejadas en su artículo y la adecuada selección de fragmentos textuales con los que Stringini ilustra sus comentarios.

Estudia la relación *pater/filius* en *Adelphoe* Marcela A. Suárez en el capítulo 5 denominado: “*Hoc patrium est*: la expresión de la relación *pater/filius* en el monólogo de Mición (Ter. *Ad.* 26-77)”. La investigadora analiza, en un primer momento, los términos latinos con que se alude a la paternidad (*genitor, parensy pater*). Destaca, además, los modos contrapuestos en que Démeas y Mición ejercen la paternidad sobre sus hijos. La autora señala las limitaciones del enfoque tradicional de la crítica que ha considerado las diferentes posturas de los *senes* como un reflejo de un problema pedagógico propio de la época de Terencio donde se contraponen dos modos de enseñanzas diferentes: la educación liberal y helenizante y la educación romana tradicional. La primera, fomentada en el círculo de los Escipiones que apoya al comediógrafo latino y que es encarnada en la obra por Mición; la segunda, cuyo exponente más sobresaliente es Catón, interpretada por Démeas. Sin embargo, más que una oposición entre dos sistemas educativos, la atención –resalta– se centra en el contraste entre la *severitas* de Démeas y la *indulgentia* de Mición.

El accionar a escondidas de los hijos respecto de sus padres es típico en las comedias y revela el temor que sienten aquellos por

estos. Resulta interesante el análisis filológico que realiza Suárez sobre el alcance que tienen las palabras con las que se menciona dicho temor y las implicancias que tienen en la interpretación del texto. La autora destaca el valor de los lexemas *pudor* (sentimiento basado en el convencimiento interno de quien experimenta temor no solo de ser visto por otros, sino también de verse a sí mismo y de reconocerse en un comportamiento inadecuado) y *timor* (sentimiento de miedo basado en la *coerción externa*, p. 155). Además, analiza la importancia de los lexemas *retineo* e *imperium*. De esta manera concluye que la paternidad debe ser entendida de modo represivo y de poder y no como lo hizo la crítica tradicional que valorizó la indulgencia paterna -sostenida en los valores romanos que los Escipiones intentaron redefinir- y que posibilitaba el vínculo permisivo y abierto.

El capítulo 6 nos invita a reconsiderar la visión de la comedia *palliata*. El modo en que hoy apreciamos esta es casi exclusivamente textual, pese a haber sido un verdadero espectáculo teatral constituido por un código con elementos (persona -máscara-, vestuario –*ornatus*–, gestos físicos, verbales y comportamiento determinado) que el público reconocía de modo inmediato cuando los actores aparecían en escena. Esta codificación se actualizaba de manera particular en cada obra donde lo importante no era el enredo en sí, sino su construcción que ponía de manifiesto la relación entre lo conocido y lo desconocido. Romina Vazquez con su estudio “Codificación de roles en la comedia de Terencio: *Phormio* y *Adelphoe*” muestra, por un lado, la convención del espectáculo teatral y, por el otro, la innovación de esa codificación que Terencio hace en las obras mencionadas. Estas pueden variar básicamente en tres aspectos: las características típicas del rol que se espera el personaje

represente, el agregado u omisión de personajes que no se encontraban en el original griego o la alteración del *orden de los acontecimientos y encuentros entre roles* (p. 169). En un minucioso análisis de las escenas, la investigadora pondrá especial énfasis en la primera y tercera variaciones mencionadas.

Entre otras, podemos citar las siguientes innovaciones de *Phormio* que analiza detalladamente la investigadora: el matrimonio del *adulescens* en el inicio de la obra; el hecho de que el joven solicite a la muchacha a su nodriza; el papel del parásito que se desempeña como *servuscallidus*; el reconocimiento bilateral de la hija oculta del *senex*, quien demuestra haberse comportado como un *adulescens* y, especialmente, la actitud de la matrona que, frente a la falta conyugal, reconoce su sumisión al hijo, quien se queda finalmente con la cortesana. Por otra parte, en *Adelphoe* lo esencial no es el argumento en sí, sino el modo en que los personajes lo desarrollan. Vazquez demuestra con claridad cómo la intención del autor latino no debe verse en el triunfo de la moral conservadora (representada por Démeas) sobre la liberal (representada por Mición), sino en la oposición de dos modos de composición teatral. En dicha contienda se impone el modelo de teatralidad convencional donde la rivalidad de los ancianos se erige como el mejor modo de demostrar que el padre que se opone al *adulescens* (Démeas) es verdaderamente quien está habilitado para llevar adelante el conflicto teatral. En este punto es necesario aclarar que la autora propone una traducción propia que se separa de la realizada por el equipo de investigación a partir del análisis de la obra desde una perspectiva metateatral.

El libro se presenta como una invitación a redescubrir, desde una mirada contemporánea, nuevas formas de leer al gran

comediógrafo latino que fue dejado de lado por la crítica durante tanto tiempo. Las autoras, dando continuidad a sus estudios e investigaciones anteriores, han rescatado del olvido y han vuelto a poner en discusión variados aspectos presentes en *Phormio* y *Adelphoe*. Así, el rol de la mujer en la sociedad romana, especialmente el de la matrona; el campo léxico de ‘saber’/‘conocer’ subyacente en el discurso de los personajes, que contribuye a revelar la relación de los personajes con su fuente de conocimiento, móvil de la intriga; el rol del parásito, sus rasgos y sus innovaciones respecto de su género; el matrimonio que pone en evidencia las normas y valores griegos y romanos; la relación *pater-filius* y la autoridad que desempeña el primero respecto del segundo; y, finalmente, la codificación de roles en la comedia *palliata* que manifiesta una clara intención metateatral, cobran nueva vida en los estudios de estas autoras. Su propuesta permite de un modo sencillo, pero no por eso menos riguroso y profundo en su análisis, reflexionar sobre lo que aún hoy Terencio sigue diciéndonos con su obra.

Silvina Berbel

Universidad Nacional de Cuyo